
México, D.F., a 9 de agosto de 2015.
Comunicado No. 38

OFRECE CJF COLABORACIÓN EN INDAGATORIAS CONTRA FUNCIONARIO PÚBLICO EN QUINTANA ROO

En relación con indagatorias que se realizan en contra de un funcionario público adscrito al Juzgado Sexto de Distrito, con sede en Chetumal, Quintana Roo, por su probable responsabilidad en la comisión de un ilícito, el Consejo de la Judicatura Federal hace pública su disposición a colaborar, conforme a la ley, en la investigación de los hechos señalados.

Asimismo, tomará todas las medidas disciplinarias que correspondan, una vez que se formalicen las denuncias en contra del servidor público, haciendo patente su compromiso de erradicar conductas ilegales dentro del Poder Judicial de la Federación, cuando éstas sean comprobadas.

---000---